

Acta de Directorio N° 179

Fecha: 29 de enero de 2019

Lugar: Av. Dr. Jose María Ramos Mejía N° 1302 – Piso 6 – CABA.

Participantes:

- Directores Titulares: Guillermo FIAD - Juan Carlos SERVINI - Eugenio COMMENGE
- Miembros de la Comisión Fiscalizadora: Ernesto SOTHMANN y Mauricio GUILLANI

Orden del Día y Resoluciones tomadas:

1. **Puesta en conocimiento de ejecución presupuestaria correspondiente al mes de diciembre de 2018.** El Directorio tomo conocimiento de la ejecución presupuestaria correspondiente al mes de diciembre de 2018.
2. **Puesta en conocimiento de la aprobación del Plan de Acción y Presupuesto de ADIF para el ejercicio 2019.** El Directorio tomó conocimiento de la Resolución N° 1062 del Ministerio de Hacienda de fecha 28 de diciembre de 2018 mediante la cual se aprobó el Plan de Acción y Presupuesto de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2019.
3. **Puesta en conocimiento de recientes llamados a Licitación Pública.** El Directorio tomó conocimiento de la Licitación Pública N° 49/2018 para el “SERVICIO INTEGRAL DEL DESPACHANTE DE ADUANAS” y de la Licitación Pública N° 55/2018 para la obra “INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DEL SISTEMA ATS”.
4. **Puesta en conocimiento de procesos conformados por el Comité de Revisión y Aprobación de Procedimientos Internos.** El Directorio ratificó: (i) Procedimiento Gestión de Alta y Modificación de Usuarios de Sistemas Versión 2.0; (ii) Procedimiento de Gestión de Baja del Usuario Versión 2.0; (iii) Procedimiento Gestión de Documentos a Presidencia y Directorio Versión 2.1; (iv) Procedimiento de Planeamiento de Obras Versión 2.3; (v) Procedimiento de Lanzamiento de Licitaciones Versión 2.3; (vi) Manual de Gestión de Trámites Varios Versión 1.0 y; (vii) Manual de Normas Generales para Ejecución y Rendición de Gastos Versión 1.0., conformados por el Comité de Revisión y Aprobación de Procedimientos Internos de la Sociedad.
5. **Consideración de donación de bienes muebles a favor del Club de Rugby Los Tilos, el Club Old Georgian, la Asociación Civil Donatelli de Escobar, el Club Sportivo Futbol Club y la Asociación Civil Club Atlético Unión y Sociedad Italiana.** El Directorio prestó conformidad a la donación de bienes muebles no aptos para el uso ferroviario de los Clubes y Asociaciones mencionados en el Orden del Día.
6. **Consideración de comodato a favor de Unión Ferroviaria, la Municipalidad de Córdoba, la Fundación Argentina del Transporte, el Colegio Crisol y a la Asociación de Preservación Ferroviaria Pergamino.** El Directorio decidió prestar conformidad a los comodatos propiciados a favor del

Sindicato Unión Ferroviaria, a favor de la Municipalidad de Córdoba, a favor de la Fundación Argentina del Transporte, a favor del Colegio Crisol y de la Asociación de Preservación Ferroviaria de Pergamino.

7. **Declaración de bienes como rezago o en desuso.** El Directorio decidió declarar como rezago los bienes muebles no aptos para uso ferroviario (EX-2018-63428898-APN-GALO#ADIFSE) para ser vendidos a través de la Subasta Pública Electrónica implementada por ADIF en los casos que resulte pertinente.
8. **Puesta en conocimiento de estado de situación respecto del Convenio para la Provisión y Reemplazo de Durmientes Defectuosos y Devolución de Anticipos Financieros celebrado entre ADIF y SOLANA S.R.L. – DURMIENTES DE HORMIGÓN ARGENTINOS S.A. - UTE en fecha 12 de julio de 2016 y su Adenda de fecha 3 de agosto de 2017.** El Directorio decidió solicitar a la UTE un plan de regularización de las obligaciones pendientes de cumplimiento.
9. **Puesta en conocimiento de Resolución N° 468/16 de la Auditoría General de la Nación en relación al Informe de Auditoría de Gestión “Ministerio de Interior y Transporte – Secretaría de Transporte – CNRT – ADIFSE – SOF SE – Transporte Ferroviario: Mantenimiento, Calidad de Servicio e Inversiones - Gestión”.** El Directorio tomo conocimiento de la Nota N° 322/18 AG7 – Nota N° 132/18 DCST – Ref.: Act. N° 468/16 AGN en fecha 28 de diciembre de 2018 la AUDITORIA GENERAL DE LA NACIÓN remitió copia del Proyecto de Informe de Auditoría de Gestión referido a “Ministerio de Interior y Transporte – Secretaría de Transporte – CNRT – ADIFSE – SOF SE – Transporte Ferroviario: Mantenimiento, Calidad de Servicio e Inversiones - Gestión” (período enero de 2013 al mes de Julio de 2016 inclusive).
10. **Revocación de Poder Amplio Administrativo, Poderes Especiales Bancarios, Poder General Administrativo para gestiones extrajudiciales y Poderes Especiales Judiciales.** El Directorio revocó los poderes otorgados.